

| | | |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|
| Fecha 19.09.2022 | Sección Negocios | Página 1-2 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|

Economía en riesgo

La resolución de las disputas que tiene México con EU y Canadá en el marco del T-MEC podrían complicar el crecimiento del País para 2023, reconoció Hacienda en el Paquete Económico que presentó al Congreso.



Arriesga a economía desacuerdo en T-MEC

FRIDA ANDRADE

México y sus dos socios comerciales con los que forma el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tienen un par de disputas comerciales en proceso, cuya resolución complicaría el crecimiento económico del País para 2023, reconoció la Secretaría de Hacienda.

Estas discrepancias comerciales las integró la SHCP como parte de los riesgos asociados al pronóstico de crecimiento económico para 2023, según el documento de Criterios Generales de

Política Económica.

“(Es riesgo) la falta de resolución de discrepancias en materia comercial entre los países del T-MEC que desencadene sanciones relacionadas a aranceles”, se refirió en el documento.

El 20 de agosto de 2021, México solicitó formalmente la celebración de consultas con Estados Unidos para resolver la diferencia en la interpretación y la aplicación de las reglas de origen en el sector automotriz de conformidad con lo establecido en el Artículo 31.4 del Tratado.

Asimismo, Canadá participó en el proceso de consultas.

Desde marzo de 2022 se concluyó la selección de los panelistas que llevan el caso. El 20 de julio pasado, EU y Canadá, por separado, solicitaron el inicio de consultas a México por su política energética.

Se espera que esta etapa de diálogo pueda concluir el 3 de octubre y en caso de que no haya un acuerdo, se podría llevar el caso a un panel de solución de diferencias bajo las reglas del T-MEC.

